

Lince patrulla calles de Coronel Oviedo

Treintas efectivos policiales del Grupo de Operaciones Tácticas Motorizadas, más conocido como Grupo Lince, con 12 motocicletas altamente equipadas empezaron a realizar operaciones de lucha contra la delincuencia y delitos callejeros en la ciudad de Coronel Oviedo departamento de Caaguazú.

Grupo Lince conforma operativo policial “Año Paha”

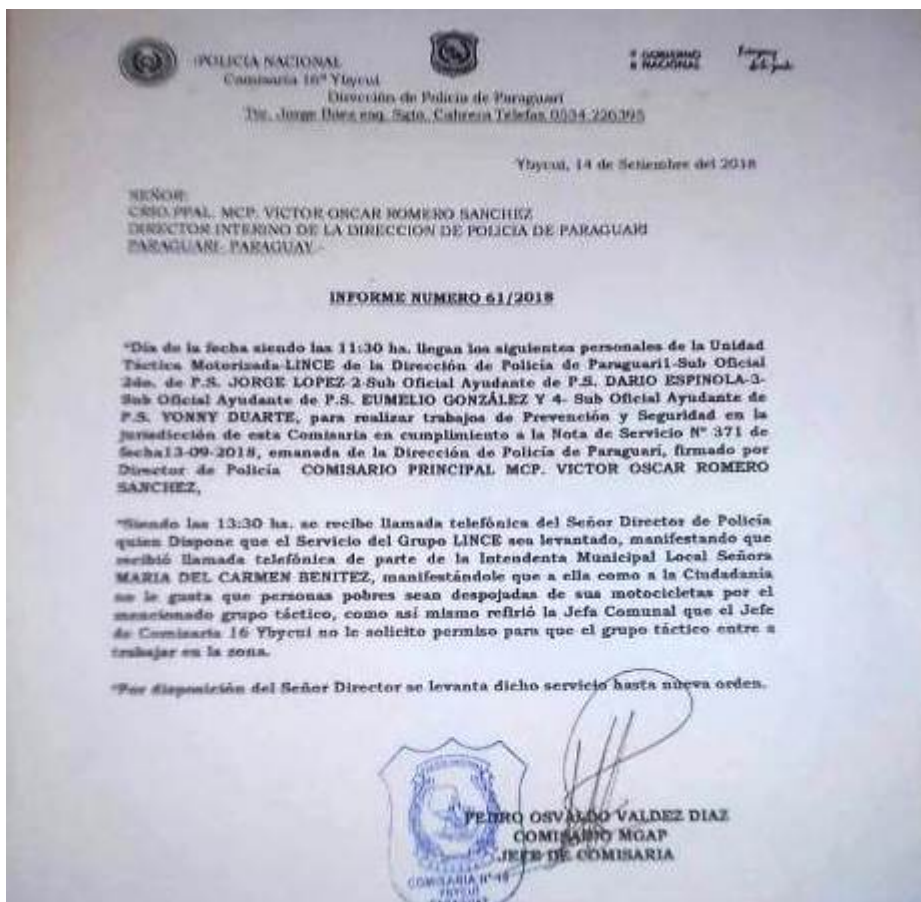
La Policía Nacional puso en marcha el “Operativo Año Paha” para brindar seguridad por las fiestas. Los agentes del Grupo Lince y de otras unidades conformarán el sistema de vigilancia a nivel nacional.

Agentes de Lince “coparán” Asunción y Central

La Comandancia de la Policía Nacional prometió que más agentes del Grupo Táctico Motorizado Lince estarán patrullando las calles de Asunción y ciudades de Central. En las próximas semanas 100 agentes se sumarán a los operativos para apoyar

los trabajos preventivos por fin de año.

Jefa comunal echó de su ciudad al Grupo Lince



La polémica intendente de Ybycuí, María del Carmen Benítez (ANR), ordenó suspender el operativo del Grupo Lince en su ciudad, argumentando que los policías tácticos proceden a incautar las motocicletas de personas humildes de su comunidad.

Además refirió que el jefe de la Comisaría 16 de Ybycuí no **"pidió permiso"** para que los agentes del Grupo Lince activen en dicha ciudad para realizar trabajos de prevención y

seguridad.

La

jefa comunal llamó por teléfono al Director de Policía de Paraguarí, el Crio.

Princ. Victor Oscar Romero Sánchez, a quien ordenó suspender el operativo desarrollado en la ciudad por los agentes del Grupo Lince.

Precisamente

los uniformados fueron enviados a Ybycuí, a través de la nota nro 371, firmada por el Director de Policía departamental, para cumplir con las tareas de prevención y seguridad.

Sin embargo, tras la orden de la intendente, el propio Director de Policía Víctor Romero, los agentes fueron retirados de la ciudad por qué **“perjudican a las personas pobres que son despojadas de sus motocicletas”**, revela el informe policial elevado a la Comandancia.

El informe revela textualmente: “A ella, como a la ciudadanía, no le gusta que las personas pobres sean despojadas de sus motocicletas por el grupo táctico. Así mismo, refirió la intendente que el jefe de la Comisaría 16 de Ybycuí no le pidió permiso para que el grupo táctico entre a trabajar en la zona”, según se detalla lo ocurrido.

Agente del Grupo Lince muere

en un accidente

AREGUÁ. Un agente del [Grupo Lince](#) falleció en la noche del sábado en un accidente automovilístico en Areguá. El policía realizó un adelantamiento indebido en una curva, salió de la ruta, derribó una columna de cemento, volcó e ingreso a una vivienda. Luego fue auxiliado por bomberos y su deceso se produjo en el Hospital de Luque.

Se trata del suboficial ayudante de la Policía Nacional, Diego Maximiliano Caballero Rolón, de 26 años, domiciliado en el barrio Las Mercedes de Areguá.

Según el informe de la comisaría local, el agente (libre de servicio) circulaba a gran velocidad al mando de su automóvil Toyota, modelo Runx, chapa HDK 536, por la ruta Mariscal López que conduce a Ypacaraí, y al llegar a la intercepción de la calle Guanela, realizó un adelantamiento en una curva y salió del asfalto para evitar colisionar contra otro vehículo.

Quedó atrapado

A raíz de la peligrosa y hasta desesperada maniobra, el conductor perdió la dirección. A su paso derribó una columna de cemento y la muralla de una casa donde el coche volcó y el policía quedó atrapado bajo el rodado.

Tras el accidente, los bomberos auxiliaron al herido primero al Hospital de Areguá, de donde fue trasladado al Hospital General de Luque, a raíz de su grave estado.

Pese a que los médicos trataron de reanimarlo, el joven falleció a raíz de de traumatismo severo de cráneo. El hecho fue comunicado a la fiscal de Luque, Mirta Ortiz.

El uniformado prestaba servicios en el Grupo Lince del Departamento Central, revela el informe de la Policía.